



RESOLUCIÓN No. 170 DE 13 DE ABRIL DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004, el Decreto de Nombramiento N° 001 del 01 de enero de 2020, y el Decreto Nacional 1083 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1° de la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022, concedió descanso compensado para semana santa, de conformidad con lo previsto en la Circular 4 del 16 de febrero de 2022 a unos(as) (as) servidores(as) públicos(as) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Que el artículo 2° de la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 encarga a algunos(as) servidores (as) de las funciones de los empleos mientras el descanso compensado de sus titulares, sin perjuicio de las funciones que le son propias.

Que mediante radicado N° 20227000138063 del 12 de abril de 2022, la señora **YANETH SÚAREZ ACERO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **51.812.827** Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gobernanza, informa que no tomará el descanso compensado para semana santa en los días 18 y 19 de abril y 06 de mayo de 2022, tal y como se consagró en el artículo 1 de la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022.

Que en virtud de lo anterior, quedaría sin efectos el encargo de funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08, de la Subsecretaría de Gobernanza efectuado del 18 al 19 de abril y 6 de mayo de 2022, mediante Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022, al señor **GILBERTO RODRÍGUEZ TIRADO** identificado con cédula de ciudadanía N° 13.953.103, Asesor Código 105 Grado 04.

RESOLUCIÓN No. 170 DE 13 DE ABRIL DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”

Que mediante radicado N° 20221100136793 del 08 de abril de 2022, por los días 18, 19 y 20 de abril de 2022, le fueron concedidos tres días de permiso remunerado a la señora **MYRIAM JANETH SOSA SEDANO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **51.866.266** Profesional Especializado Código 222 Grado 26, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Contratación.

Que en virtud de lo anterior, quedaría sin efectos el encargo de funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 08, de la Dirección de Gestión Corporativa, efectuado del 18 al 20 de abril de 2022, mediante Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022, a la señora **MYRIAM JANETH SOSA SEDANO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **51.866.266** Profesional Especializado Código 222 Grado 26, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Contratación, siendo necesario efectuar el encargo de funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 08 referido, a la señora **YANETH SÚAREZ ACERO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **51.812.827** Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gobernanza, quien cumple con los requisitos para ejercer las funciones del citado empleo.

Que así mismo, se hace necesario ajustar la duración de la asignación de funciones de Coordinación de Grupo Interno de Trabajo de Contratación, efectuada al señor **JOSÉ LISANDRO ROJAS USECHE**, identificado con cédula de ciudadanía N° **19.385.134** Profesional Especializado Código 222 Grado 19, mediante Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022, del 11 al 20 de abril de 2022 y no del 11 al 13 de abril de 2022 como se consagró en el enunciado acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Modificar parcialmente el artículo primero de la Resolución 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución, el cual quedará así:



RESOLUCIÓN No. 170 DE 13 DE ABRIL DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”

“ARTÍCULO 1º. Conceder descanso compensado para semana santa, de conformidad con lo previsto en la Circular 4 del 16 de febrero de 2022 y la parte motiva de la presente resolución a los(as) servidores(as) públicos(as) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, indicados a continuación así:

No	NOMBRE/ EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	Documento de identidad	Turno de disfrute escogido		
			1º Turno (11,12, 13 abril)	2º Turno (18,19,20 abril)	Turno diferente (debidamente justificado)
1	RAY GARFUNKELL VANEGAS HERRERA Jefe Oficina Código 006 Grado 05 Oficina de Control Interno Disciplinario	80074290	X		
2	JUAN MANUEL VARGAS AYALA Jefe Oficina Asesora Código 115 Grado 07 Oficina Asesora de Jurídica	79147603		X	
3	CAROLINA RUÍZ CAICEDO Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones Código 115 Grado 07 Oficina Asesora de Comunicaciones	34607285	X		
4	SONIA CÓRDOBA ALVARADO Jefe Oficina Asesora de Planeación Código 115 Grado 08 Oficina Asesora de Planeación	51800165	X		
5	LILIANA MORALES Jefe de Oficina Código 006 Grado 06 Oficina de Tecnologías de la Información	51954665		X	
6	FABIO FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ Profesional Especializado Código 222 Grado 32 Coordinadora Grupo Interno de Infraestructura y Sistemas de la Información	19495495	X		
7	ALEJANDRO FRANCO PLATA Director Código 009 Grado 06 Dirección de Asuntos Locales y Participación	1071166627			20,21 y 22 de abril de 2022
8	MAURICIO AGUDELO RUÍZ Director Técnico Código 009 Grado 06 Dirección de Economía Estudios y Políticas	71315546	X		
9	OSCAR MÉDINA SÁNCHEZ Director Técnico Código 009 Grado 06 Dirección de Personas Jurídicas	19414676		X	



RESOLUCIÓN No. 170 DE 13 DE ABRIL DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”

No	NOMBRE/ EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	Documento de identidad	Turno de disfrute escogido		
			1° Turno (11,12, 13 abril)	2° Turno (18,19,20 abril)	Turno diferente (debidamente justificado)
10	HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	79691992	X		
11	SAYRA GUINETTE ALDANA HERNÁNDEZ Director Código 009 Grado 06 Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento	35198352		X	
12	LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ JINETE Director Técnico Código 009 Grado 08 Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	39692106		X	
13	IVÁN DARÍO QUIÑONES SÁNCHEZ Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	80093292	X		
14	INÉS ELVIRA MONTEALEGRE MARTÍNEZ Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 Subdirección de Gestión Cultural y Artística	52800124	X		
15	MARÍA CONSUELO GAITÁN GAITÁN Director Técnico Código 009 Grado 08 Dirección de Lectura y Bibliotecas	35465821			2, 3 y 4 de mayo de 2022
16	YAMILE BORJA MARTÍNEZ Director Técnico Código 009 Grado 08 Dirección de Gestión Corporativa	1010171625		X	
17	NYDIA NEIDA MIRANDA URREGO Profesional Especializado Código 222 Grado 32 (E) Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos	41655165	X		
18	ALBA NOHORA DÍAZ GALÁN Profesional Especializado Código 222 Grado 26 Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano	40367914			
19	MYRIAM JANETH SOSA SEDANO Profesional Especializado Código 222 Grado 26	51866266	X		



RESOLUCIÓN No. 170 DE 13 DE ABRIL DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”

No	NOMBRE/ EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	Documento de identidad	Turno de disfrute escogido		
			1° Turno (11,12, 13 abril)	2° Turno (18,19,20 abril)	Turno diferente (debidamente justificado)
	Grupo Interno de Trabajo de Contratación				

ARTÍCULO 2°. Modificar parcialmente el artículo segundo de la Resolución 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución, el cual quedará así

“ARTÍCULO 2°. Encargar a los (as) siguientes servidores (as) de las funciones de los empleos relacionados a continuación, mientras el descanso compensado de sus titulares, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución, sin perjuicio de las funciones que les son propias:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	EMPLEO Y DEPENDENCIA EN LA QUE SE EFECTÚA EL ENCARGO	DURACIÓN DEL ENCARGO
VANESSA BARRENECHE SAMUR C.C. 1.098.671.932 Director Código 009 Grado 06 Dirección de Fomento	Director Código 009 Grado 06 Dirección de Economía, Estudios y Política	Del 11 al 13 de abril de 2022
LUISA MARGOTH CEPEDA CAÑÓN CC 52.302.092 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Oficina Asesora de Comunicaciones	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones Código 115 Grado 07 Oficina Asesora de Comunicaciones	Del 11 al 13 de abril de 2022
JUAN MANUEL VARGAS AYALA C.C. 79.147.603 Jefe de Oficina Asesora de Jurídica Código 115 Grado 07 Oficina Asesora de Jurídica	Jefe de Oficina Código 006 Grado 05 Oficina de Control Interno Disciplinario	Del 11 al 13 de abril de 2022
LUCILA GUERRERO RAMÍREZ C.C. 51.678.950 Profesional Especializado Código 222 Grado 32 Oficina Asesora De Planeación	Jefe de Oficina Asesora de Planeación Código 115 Grado 08 Oficina Asesora de	Del 11 al 13 de abril de 2022



RESOLUCIÓN No. 170 DE 13 DE ABRIL DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	EMPLEO Y DEPENDENCIA EN LA QUE SE EFECTÚA EL ENCARGO	DURACIÓN DEL ENCARGO
	Planeación	
LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ JINETE C.C. 39.692.106 Director Técnico Código 009 Grado 08 Dirección de Arte Cultura y Patrimonio	Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Del 11 al 13 de abril de 2022
LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ JINETE C.C. 39.692.106 Director Técnico Código 009 Grado 08 Dirección de Arte Cultura y Patrimonio	Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	Del 11 al 13 de abril de 2022
SAYRA GUINETTE ALDANA HERNANDEZ C.C. 35.198.352 Director Código 009 Grado 06 Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	Del 11 al 13 de abril de 2022
RAY GARFUNKELL VANEGAS HERRERA C.C. 80.074.290 Jefe de Oficina Código 006 Grado 05 Oficina de Control Interno Disciplinario	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica Código 115 Grado 07 Oficina Asesora Jurídica	Del 18 al 20 de abril de 2022
LILIAN MARCELA LOPEZ TORRES C.C. 52.169.742 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Dirección de Personas Jurídicas	Director Código 009 Grado 06 Dirección de Personas Jurídicas	Del 18 al 20 de abril de 2022
BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMÍREZ C.C. 52.880.976 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Dirección de Lectura y Bibliotecas	Director Técnico Código 009 Grado 08 Dirección de Lectura y Bibliotecas	Del 2 al 4 de mayo de 2022
IVÁN DARIO QUIÑONES SANCHEZ C.C. 80.093.292 Subdirector Técnico Código 068 Grado 06 Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	Director Técnico Código 009 Grado 08 Dirección de Arte Cultura y Patrimonio	Del 18 al 20 de abril de 2022
YANETH SUÁREZ ACERO	Director Técnico Código	Del 18 al 20 de abril de





RESOLUCIÓN No. 170 DE 13 DE ABRIL DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	EMPLEO Y DEPENDENCIA EN LA QUE SE EFECTÚA EL ENCARGO	DURACIÓN DEL ENCARGO
C.C. 51.866.266 Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 Subsecretaría de Gobernanza	009 Grado 08 Dirección de Gestión Corporativa	2022
HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON C.C. 79.691.992 Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	Director Código 009 Grado 06 Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento	Del 18 al 20 de abril de 2022
RAFAEL LINO DIAZ RIVERA CC 80.742.967 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Dirección de Asuntos Locales y Participación	Director Código 009 Grado 06 Dirección de Asuntos Locales y Participación	Del 20 al 22 de abril de 2022
FABIO FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ CC 19.495.495 Profesional Especializado Código 222 Grado 32 Oficina de Tecnologías de la Información	Jefe de Oficina Código 006 Grado 06 Oficina de Tecnologías de la Información	Del 18 al 20 de abril de 2022

(...)

ARTÍCULO 3°. Modificar la Resolución 159 del 8 de abril de 2022, en lo que respecta a la duración de la asignación de funciones de **Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Contratación**, el cual quedará así:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO ACTUAL/GRUPO INTERNO EN EL QUE SE ASIGNAN LAS FUNCIONES	DURACIÓN DE LAS ASIGNACION DE FUNCIONES
JOSÉ LISANDRO ROJAS USECHE CC 19.385.134 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Grupo Interno de Trabajo de Contratación	Del 11 al 20 de abril de 2022

ARTÍCULO 4°. Comunicar la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa al señor **GILBERTO RODRÍGUEZ TIRADO**, a los(as) servidores(as) públicos(as) relacionados(as), así como a los (as) jefes (as) de las dependencias en las



RESOLUCIÓN No. 170 DE 13 DE ABRIL DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”

que han sido encargados (as) y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión de Servicios Administrativos, Gestión Financiera y de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 5°. La presente resolución modifica en lo pertinente la parte resolutive de la Resolución No. 159 del 8 de abril de 2022, en todo lo demás continúa vigente.

ARTÍCULO 6°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de abril de 2022

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Despacho

Proyectó: Sonia del Pilar Larrota Hernández
Revisó: Bibiana Quesada Mora
Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300138283 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 13-04-2022 08:10:58

Angie Lorena Cupaje Vargas, Auxiliar Administrativo, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 13-04-2022 09:45:28

Bibiana Quesada Mora (E), Coordinadora (E) del Grupo Interno de Talento Humano, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 12-04-2022 21:34:23

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 12-04-2022 12:12:11



RESOLUCIÓN No. 170 DE 13 DE ABRIL DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 159 del 8 de abril de 2022 “Por la cual se concede descanso compensado para semana santa, se efectúan unos encargos y se asignan funciones”

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 13-04-2022 09:20:17



d5e52153299d011bcf735acc7b31342be952fb953edbeef6f92d444882aba5d3

